

## Consultas Realizadas

# Licitación 411973 - SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN DE OFICINAS DEL MAG

## Consulta 1 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta
<p>En referencia al Llamado ID N° 411.973 CONSULTAS</p> <p>Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:</p> <p>4. El oferente deberá presentar la Habilitación (copia de carnets) de los técnicos fumigadores habilitados por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (D.I.G.E.S.A.) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (M.S.P y B.S.). Como mínimo 10 técnicos fumigadores de los cuales mínimamente de ellos se encuentren en relación de dependencia. Presentar copias de carnet y Planilla de Salarios del IPS.</p> <p>** La cantidad de fumigadores es excesiva ya que los servicios a realizar son la mayoría de pocas dimensiones y se realizan en corto tiempo los servicios y también se encuentran los locales dentro del Centro de Asunción a distancia no muy lejanas con excepción del VMG - San Lorenzo, sugerimos que puedan reducir a 5 personales y cumpliendo con todos los requisitos en cuanto a Seguro social.</p> <p>5. El oferente deberá demostrar que cuenta con un equipo para Sanitización/Desinfección a vapor y aspirado en seco y húmedo, con capacidad de temperatura mínima de 120°. Presentar factura de compra del equipo.</p> <p>** Como experiencia de los servicios de Desinfección este Equipo solicitado es más para Limpieza pues no lleva ningún producto de desinfección solo utiliza agua y dificulta el trabajo en su utilización, sugerimos utilizar solo los equipos de Termoniebla donde se le agrega el producto desinfectante de quinta Generación para eliminar todo tipo de bacterias, hongos y virus , también ingresara la niebla en todo espacio reducido en cambio el Vaporizador no cumple esa función. Tener en cuenta esta recomendación.</p> <p>6. Declaración Jurada del listado de maquinarias y equipos disponibles con que cuenta la empresa para la prestación de los servicios y de protección individual debiendo contar como mínimo con 8 mochilas tipo jacto de 20 lts, 4 moto mochilas, 2 equipo de termoniebla y equipo de seguridad completo (mascarillas, antiinhalantes, guantes, guardapolvos, botas, cascos, lentes, mamelucos, etc.). Presentar factura de compra.</p> <p>** La cantidad de mochilas tipo jacto es mucha, si pueden solicitar solo 5 en caso que se reduzca la cantidad de fumigador.</p> <p>** Si pueden aclarar donde solicitan copias de facturas del Equipo, se refiere solo a las Fumigadoras o también a los equipos de seguridad ya que eso se compra de acuerdo a la necesidad.</p> <p>Experiencia requerida Experiencia</p> <p>- Presentar copias de contratos de Servicio de Desinfección y Fumigación ejecutados en los últimos cinco años con su correspondiente factura o acta de recepción final.</p> <p>** El servicio de Desinfección de los últimos 5 años ninguna empresa dedicada al rubro tendrá ya que este servicio se intensifico con la aparición de la epidemia del Corona Virus y es solo hace 2 años, si pueden reducir los años para que empresa dedicada a esta actividad participen y no la limiten.</p> <p>- Croquis de ubicación de la Empresa, la convocante se reserva el derecho de visitar in situ el local del oferente, para constatar que el mismo se dedica en forma principal al rubro objeto del presente proceso de contratación servicio de fumigación y/o desinfección). En caso de constatarse que la misma no se dedica en forma principal al mencionado rubro, la convocante podrá descalificar a la misma.</p> <p>** Existen empresas que se dedican al Rubro de Fumigación y Desinfección pero también a otros tipos de Servicios, al solicitar este requerimiento limitan a los Oferentes, porque uno puede tener también como actividad secundaria el Rubro de Fumigación y Desinfección y cumpliendo con todos los requisitos que exigen DINAVISA y las otras Instituciones que controla a este Rubro.</p> <p>- Los productos utilizados para la fumigación, deberán ser de última generación, que contengan piretroide, clase toxicológica de tres franjas azules y cuatro franjas verdes.</p> <p>** Los Productos utilizados para la fumigación son de franja amarilla, casi no hay de franja verde y azul. Solicitamos que modifiquen este ítem.</p>	25-05-2022

Respuesta	Fecha de Respuesta
Buenos días, favor adaptarse al Pliego de Bases y Condiciones Publicado.-	31-05-2022

## Consulta 2 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	25-05-2022
<p>Copia autenticada del Balance General Impositivo en formato clasificado, años [2019, 2020, 2021], que contendrá el resumen de cada uno de los balances. Los mismos deberán estar firmados por el Contador y Representante Legal de la Empresa. Deberá ir acompañado con la copia autenticada del Formulario de liquidación del Impuesto del ejercicio correspondiente.</p> <p>Los balances y las declaraciones juradas impresas de la SET son originales y se firman, ya que no es necesario volver a autenticar dichos documentos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-05-2022
<p>Buenos días, favor adaptarse al Pliego de Bases y Condiciones Publicado.-</p>		

## Consulta 3 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	26-05-2022
<p>Buenas, para los servicios de Control de Termitas con Barrera química sugerimos a que tengan en cuenta y soliciten que El Proveedor deberá contar con un dispositivo electrónico de detección de termitas, no invasivo a efectos de no dañar la estructura edilicia de los locales a fumigar. Este dispositivo debe ayudar a localizar, confirmar y rastrear la presencia y alcance de la actividad de termitas, en lugares específicos a fin de aplicar el tratamiento conforme al grado de infestación existente. Es de suma importancia localizar exactamente y seguir la presencia de termitas sin necesidad de penetración física en paredes, pisos o techos, sin interrumpir ni desplazar la actividad de las termitas a otras áreas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-05-2022
<p>Buenos días, favor adaptarse al Pliego de Bases y Condiciones Publicado.-</p>		